

CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO PARA EL PUESTO DE OFICIAL DE EDAR AL SERVICIO DE AGUAS DE ALCAZAR EMPRESA MUNICIPAL SAU (Aguas de Alcázar) DE CARÁCTER TEMPORAL

Publicado el anuncio de la convocatoria en las páginas web del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y de Aguas de Alcázar, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Base 6ª de la convocatoria, esta Gerencia DISPONE:

1º.- Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos/as y excluidos que se relacionan a continuación:

ADMITIDOS/AS:

<u>Aspirante</u>
PELÁEZ TELLEZ, FRANCISCO JAVIER
IZQUIERDO GONZÁLEZ, ÁNGEL JUAN
RIVAS ALMOGUERA, ISMAEL
ROMÁN DE LAMO, LUIS JAVIER
CASARRUBIOS LOZANO, JUAN DE LA CRUZ
LUCERÓN MUÑOZ, BEATRIZ
MICÓ CRIADO, JAVIER
GARCÍA SAIZ, JAVIER

EXCLUIDOS:

<u>Aspirante</u>	<u>Motivación de la exclusión</u>
LUCERÓN OLIVARES, JESÚS	No acredita los requisitos mínimos

2º.- Conceder un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación de este anuncio en la página web de Aguas de Alcázar para subsanaciones.

Los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos, serán excluidos, publicándose posteriormente la lista definitiva, y composición del Tribunal de calificación.

3º.- Publicar la presente resolución en la página web de Aguas de Alcázar.

En Alcázar de San Juan, a 7 de marzo de 2024

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Alejandro Bernal Salve